

CIRCULAR No.0004-SCPI-DCPD-16

Señores (as): Personal del Servicio Interno
Personal del Servicio Exterior

Tenemos el agrado de dirigimos a Ustedes, en ocasión de hacer de Su distinguido conocimiento, que el Gobierno de la India, ha puesto a disposición, la Convocatoria al **61° Curso Profesional para Diplomáticos Extranjeros**, a realizarse del 6 de abril al 6 de mayo de 2016, en la India.

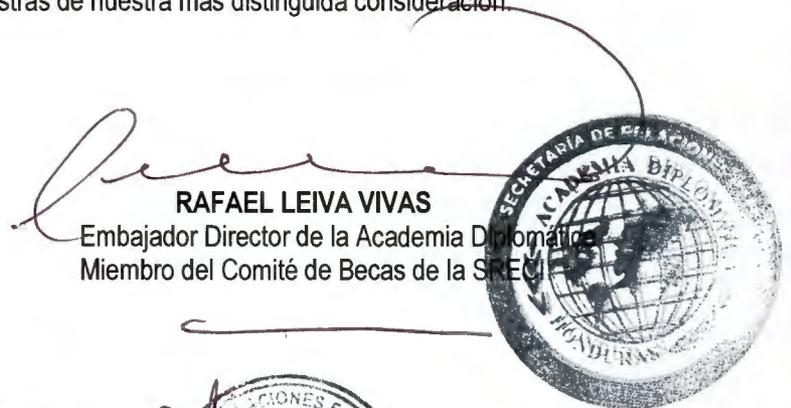
Al respecto, sírvase remitir su postulación para el curso antes descrito, a más tardar el **12 de febrero** de los corrientes, las postulaciones tendrán que llevar anexo memorándum, hoja de vida, copia de título universitario y deberán ser enviadas **en digital** dirigidas al Comité de Becas a la siguiente dirección electrónica: sre.comitedebecas@gmail.com. Criterios de elegibilidad:

- Indispensable pertenecer al escalafón diplomático.
- Excelente manejo del idioma ingles
- **Ser menor de 40 años**
- Tener un mínimo de dos años de experiencia diplomática
- El curso incluye todos los gastos pagados, incluyendo boletos aéreos, transporte interno y alimentación.
- El funcionario que en anterioridad haya sido beneficiado de una beca no podrá gozar de otra antes que haya transcurrido un período equivalente al doble de la duración de la beca concedida, excepto el caso de no presentarse otro candidato que reúna los requisitos para una nueva opción.
- Ningún funcionario o empleado de la Secretaría podrá tener simultáneamente dos propuestas de becas.

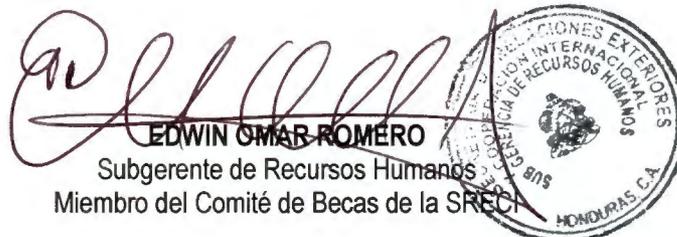
Aprovechamos la oportunidad para reiterarles las muestras de nuestra más distinguida consideración.



MARIA DEL CARMEN NASSER DE RAMOS
Embajadora Subsecretaria de Estado
Miembro del Comité de Becas de la SRECI



RAFAEL LEIVA VIVAS
Embajador Director de la Academia Diplomática
Miembro del Comité de Becas de la SRECI



EDWIN OMAR ROMERO
Subgerente de Recursos Humanos
Miembro del Comité de Becas de la SRECI

Tegucigalpa M.D.C., 4 de febrero de 2016